



El CERMI reivindica a la discapacidad como “sujeto político colectivo” para transformar la función pública

· El presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, reclama que las personas con discapacidad estén presentes “allí donde se toman las decisiones” y que las administraciones reflejen la diversidad de la sociedad. · La jornada ‘Discapacidad, formación y empleo público’, organizada por el CERMI y AP Institute, ha abordado las reformas pendientes en el empleo público y ha acogido el anuncio de nuevas becas para personas con discapacidad en asuntos públicos. El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha reivindicado este martes la consolidación de las personas con discapacidad y de su movimiento social como “sujeto político colectivo”, con voz propia y capacidad de incidencia en la toma de decisiones, y ha reclamado una función pública más inclusiva, accesible y representativa de la diversidad de la sociedad.

Así lo ha manifestado el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, durante la apertura de la jornada

‘Discapacidad, formación y empleo público’, organizada por el CERMI y el Instituto Europeo de Asuntos Públicos y Gobierno, AP Institute, en el Campus de Princesa de la Universidad Nebrija. El encuentro ha reunido a representantes de la Administración, del movimiento de la discapacidad y del ámbito académico y de los asuntos públicos para analizar los retos pendientes en materia de formación, políticas públicas y empleo público.

La jornada se enmarca en la alianza estratégica que el CERMI y AP Institute mantienen desde hace más de un año para acercar los asuntos públicos a la realidad de la discapacidad y reforzar la capacidad de incidencia del movimiento social. La apertura institucional ha corrido a cargo de Pérez Bueno y del presidente de AP Institute, Joan Navarro Martínez.

Durante su intervención, Pérez Bueno ha situado la relación entre las personas con discapacidad y los poderes públicos en cuatro grandes dimensiones, la incidencia política, la exigencia de una buena administración, la accesibilidad de los servicios públicos y la participación de las personas con discapacidad en el empleo público.

“Nos hemos convertido en un sujeto político colectivo y nos interesan los asuntos públicos, la incidencia política, llegar allí donde se toman las decisiones”, ha enfatizado el presidente del CERMI. Como muestra de esta capacidad de incidencia, ha destacado avances como la reforma del artículo 49 de la Constitución Española y las modificaciones normativas en materia de discapacidad, autonomía personal y dependencia.

Pérez Bueno ha defendido también una “buena administración” basada en la transparencia, el gobierno abierto y la rendición de cuentas, en la que la ciudadanía sea partícipe y no súbdita. Asimismo, ha reclamado avanzar en accesibilidad, incluida la cognitiva y reducir la

“maraña de burocracia” y las cargas administrativas que soportan las personas con discapacidad y sus familias.



En materia de empleo público, el presidente del CERMI ha subrayado que las administraciones deben reflejar la diversidad de la sociedad. Aunque ha valorado los avances logrados desde la aprobación del marco regulador de acceso al empleo público para personas con discapacidad, ha advertido de que la cobertura efectiva de las plazas reservadas sigue siendo insuficiente y requiere una actualización normativa.

Por su parte, Joan Navarro Martínez, presidente de AP Institute, ha reafirmado el compromiso de la institución académica con la accesibilidad y la igualdad de oportunidades.

“No podemos tener clases, no podemos tener un instituto, no podemos tener una institución educativa que no piense en las personas que tienen dificultades para aprender, para moverse o para adquirir conocimiento en las mismas condiciones”, ha afirmado.

Navarro ha anunciado además un programa pionero de ayudas al estudio. “AP Institute va a poder poner a disposición de sus alumnos las primeras becas para personas con discapacidad para poder hacer los másteres en asuntos públicos”, ha señalado. La iniciativa, impulsada con la colaboración del Grupo Social ONCE, busca que este ámbito profesional sea

“más accesible y más a mano” para las personas con discapacidad.

La secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo, encargada de clausurar la jornada, ha reafirmado el compromiso del Gobierno para

“atraer en la medida de lo posible el talento que el gran colectivo de personas con discapacidad posee y que es indispensable para la administración pública”, porque “sin ese talento la administración no sería el fiel reflejo de la sociedad que debe ser”

. Sánchez Naranjo ha informado de que la Dirección General de Función Pública está procesando e incorporando las alegaciones recibidas tras concluir el pasado 15 de septiembre la fase de audiencia pública del nuevo Real Decreto de acceso al empleo público, en coordinación con el Ministerio de Derechos Sociales, con vistas a avanzar en su tramitación.

En la mesa dedicada a la formación en asuntos públicos como herramienta de impacto social, Fernando Riaño Riaño, director de Sostenibilidad/ESG y Relaciones Institucionales del Grupo Social ONCE, ha enfatizado la trayectoria del CERMI por el rigor y la legitimidad de su interlocución institucional, y ha señalado la reforma del artículo 49 de la Constitución como ejemplo de construcción de consensos.

Por su parte, Reyes Zárate, directora académica de AP Institute, ha destacado la importancia de proporcionar al tercer sector conocimiento especializado y herramientas para transformar sus reivindicaciones en cambios normativos y sociales.

“La influencia y el cambio social no se pide, se disputa”, ha afirmado.

A continuación, la mesa ‘Empleo público y discapacidad: hacia un sistema más inclusivo y eficaz’, moderada por el director de AP Institute, Esteban González Guitart, ha abordado las reformas necesarias para consolidar un modelo de empleo público accesible.



María José Blanco Antón, vocal asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Función Pública, ha señalado que este año se han incorporado 1 482 personas con discapacidad a los cuerpos generales de la Administración General del Estado. También ha destacado la tramitación del nuevo Real Decreto, la implantación de la Orden Ministerial sobre adaptaciones de tiempos y medios y el nuevo manual para tribunales de selección elaborado con la colaboración del CERMI y de la Fundación ONCE.

Por su parte, Josefa Torres Martínez, secretaria de la Comisión de Inclusión Laboral del CERMI, ha defendido que la inclusión debe extenderse a toda la trayectoria profesional.

“No basta con entrar, hay que dar apoyos en el puesto y fomentar los desarrollos profesionales en igualdad de condiciones”, ha advertido.

Torres ha reclamado reforzar las unidades de inclusión en los ministerios, potenciar la reserva de plazas en la promoción interna y ofrecer una respuesta adecuada a la discapacidad sobrevenida, de modo que la función pública aproveche todo el talento diverso existente en la sociedad.